

que asiste a los señores mutualistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

León, 1 de junio de 2001.—El Presidente, José Panero Iglesias.—30.318.

SONORIZACIÓN E ILUMINACIÓN DODINUF, S. A.

Transformación de la sociedad «Sonorización e Iluminación Dodinuf, S. A.»

En Junta general ordinaria y extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2000, se acordó la transformación de la entidad «Sonorización e Iluminación Dodinuf, S. A.» en sociedad de responsabilidad limitada con la nueva denominación de «Sonorización e Iluminación Dodinuf, S. L.», lo que se notifica a los efectos del artículo 220 del Reglamento del Registro Mercantil.

En Quart de Poblet, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.335.

SPORT INCA, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 2001, a las veintiuna horas, en el domicilio social de la entidad, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación por la Junta.

Inca, 22 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.044.

SUMELPA, S. A. L.

Don José Luis Cebrián Valdeoriola, Presidente del Consejo de Administración de la entidad «Sumelpa, Sociedad Anónima Laboral», convoca a Junta general ordinaria de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Vizcaya, P-G3, nave 10 C, de Palencia, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de adoptar las determinaciones que se consideren oportunas en relación al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados.

Palencia, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Cebrián Valdeoriola.—28.768.

SUMINISTROS FERGO, S. A.

Junta general ordinaria

En mi condición de administradora solidaria de la sociedad «Suministros Fergo, Sociedad Anónima», convoco a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Bilbao, calle Gran Vía, número 45, 1.ª planta, departamento 101, el día 26 de junio de 2001, a las ocho horas, en trámites de primera convocatoria y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los asuntos a tratar en esta Junta, serán los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio concluido el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio del año 2001.

Tercero.—Apoderamientos para hacer efectivos los acuerdos adoptados y el depósito público de las cuentas anuales y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo deseen, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Erandio, 29 de mayo de 2001.—Administradora solidaria.—28.780.

SUMINISTROS INDUSTRIALES COMARCA OSONA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Suministros Industriales Comarca Osona, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2001, a las veintiuna horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, procediendo al día siguiente en igual lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobar, si procede, el informe de gestión del ejercicio.

Cuarto.—Cesar, si procede, al actual órgano de administración de la sociedad, procedimiento en consecuencia al nombramiento del nuevo órgano.

Quinto.—Acordar, si procede, la transmisión de parte o de la totalidad de las acciones que la sociedad posee en autocartera.

Sexto.—Redenominación, en su caso, del capital social de la sociedad y ajuste del valor de las acciones al céntimo más próximo, si fuere necesario, de conformidad con lo previsto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro, modificando, en consecuencia el artículo de los Estatutos de la sociedad relativo al capital social.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar, desde esta fecha, en el domicilio social o solicitar su envío inmediato y gratuito, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, además del texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos sociales, y el informe sobre la misma, de conformidad con lo que prevén los

artículos 112, 144.c) y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vic, 7 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.810.

TALLERES AUXILIARES DE ESTAMPACIONES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

ESTAMPACIONS WENFERR, SOCIETAT LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de «Talleres Auxiliares de Estampaciones, Sociedad Limitada», y «Estampacions Wenferr, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), celebradas el día 24 de mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión de las referidas sociedades mediante la absorción por parte de «Talleres Auxiliares de Estampaciones, Sociedad Limitada» de «Estampacions Wenferr, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), lo que implicará la extinción de dicha sociedad la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones. Los acuerdos de dicha fusión han sido adoptados conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 17 de mayo de 2001. Asimismo, y también, por unanimidad, se aprobaron los Balances de fusión, cerrados a 31 de diciembre de 2000.

Puesto que la sociedad absorbente es titular de la totalidad de participaciones sociales de la sociedad absorbida, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, no procede efectuar aumento de capital de dicha sociedad absorbente.

Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán efectuadas por la sociedad absorbente, a efectos contables, a partir del 1 de enero de 2001.

No se otorgarán en la sociedad absorbente derechos especiales de ningún tipo a los socios, ni ventajas a los Administradores.

A los efectos de los dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro de la acuerdo adoptado y del Balance de fusión de las sociedades.

b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 24 de mayo de 2001.—Administrador solidario de la sociedades, Ramón Alberich Ferrer.—28.519. 2.ª 5-6-2001

TALLERES GARBI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Talleres Garbi, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las once horas, en el domicilio social, sito en Basauri, calle Lehendakari Aguirre, 99, en primera convocatoria, y al día siguiente, el mismo lugar y hora en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente